



Convocatoria 2026

Publicación de artículos

Presenta: **Academia de Ingeniería en Sistemas
Computacionales**

I.T. de Tuxtla Gutiérrez

Fecha: diciembre 2025

Revista Tecnología Digital es una revista especializada en las Ciencias de la Computación con arbitraje estricto con el propósito de difundir resultados o prototipos de proyectos desarrollados directamente por y para estudiantes de nivel licenciatura.

Los artículos a publicar en la revista pueden ser de alguna de las siguientes categorías:

- Investigación.
- Desarrollo Tecnológico.
- Divulgación (Número especial).

Tecnología Digital es una publicación anual con fecha 22 de diciembre.

El proceso de recepción de artículos es continuo y se publican los artículos en línea conforme son aceptados (publicación anticipada) y el número se cierra el 22 de diciembre de cada año.

1. COBERTURA TEMÁTICA.

La revista está enfocada a las siguientes áreas de conocimiento en el área de ciencias computacionales, cabe aclarar que un artículo puede pertenecer a más de una categoría.

- Ciencias de la computación.
- Sistemas operativos.
- Algoritmos computacionales.
- Redes de computadoras.
- Inteligencia artificial.
- Procesamiento de imágenes.
- Estructura de datos.
- Arquitectura de computadoras.
- Lenguajes formales.
- Teoría matemática de la computación.
- Bases de datos.
- Multimedia y realidad virtual.
- Automatización.
- Computación distribuida y paralela.
- Lenguajes y autómatas.
- Ingeniería de software.
- Teoría de la computación.
- Reconocimiento de patrones.
- Procesamiento digital de imágenes y señales.
- Graficación.
- Agentes.
- Teoría de sistemas.
- Entre otras.

Electrónica.

- Circuitos y sistemas electrónicos.
- Robótica.
- Control y automatización.
- Electricidad.
- Bioingeniería.
- Sistemas digitales.
- Sistemas electrónicos.
- Sistemas eléctricos.
- Telecomunicaciones.

- Circuitos electrónicos.
- Circuitos digitales.
- Señales.
- Microelectrónica.
- Arquitectura de computadoras.
- Microprocesadores.
- Sistemas de comunicación.
- Radiofrecuencia.
- Electromagnetismo.
- Fibra óptica.
- Generadores.
- Diseño digital.

Mecatrónica:

- Sistemas robóticos.
- Control electrónico / digital.
- Informática.
- Eléctrica.
- Electrónica.
- Mecánica.
- Robótica.
- Optimización en ingeniería.
- Sistemas de manufactura.
- Automatización.
- Computación.
- Electromagnetismo.
- Sistemas.
- Teoría de circuitos.
- Cinemática.
- Termodinámica.
- Ciencia de materiales.

2. POLÍTICAS DE REVISIÓN, SISTEMA DE ARBITRAJE Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

1. El comité editorial puede rechazar un artículo si no cumple con los lineamientos editoriales y formatos.
 2. Ningún integrante del comité editorial puede formar parte del comité de arbitraje.
 3. El comité de arbitraje es la única entidad para aceptar o rechazar artículos.
 4. El proceso de revisión es ciego.
 5. Un artículo debe ser revisado por dos árbitros y en caso de empate se enviará a un tercer arbitro o el Presidente del comité editorial dependiendo del tema del artículo puede dictaminar aprobado para su publicación.
 6. Existen tres veredictos, no aprobado, aprobado con observaciones y aprobado.
- En cualquier momento se pueden enviar artículos para su revisión.
 - Se recomienda al comité de arbitraje responder en máximo 3 semanas.
 - Se recomienda al comité editorial notificar el dictamen en máximo una semana.
 - Se recomienda al investigador, en caso de dictamen con observaciones, reenviar su artículo corregido en máximo cuatro semanas.
 - El segundo proceso de revisión por el comité de arbitraje debe completarse en máximo 3 semanas.

- El comité editorial debe emitir la carta de aceptación o rechazo en máximo 1 semana.
- El investigador (primer autor), en caso de aceptación de artículo, debe enviar una carta de cesión de derechos en máximo una semana.
- La revista se cierra el 22 de diciembre.
- El comité editorial finaliza su edición y lo publica en el sitio oficial en máximo el 20 de enero del siguiente año.

3. REGLAS DE PUBLICACIÓN.

3.A Criterios para la recepción de los artículos.

Criterios para la recepción de artículos. Al menos se debe cumplir con el punto a. para considerar el artículo para revisión.

- **Inédito y original.** Que los trabajos presentados no hayan sido publicados ni sometidos a evaluación en otras revistas o eventos académicos.
- **Proyectos registrados.** Los artículos a publicar deben ser resultado de proyectos registrados en alguna entidad, siendo conscientes que cada institución maneja sus propios criterios y normatividad de registro, por citar unos ejemplos (sistemas internos de investigación, CONACYT, fondos mixtos, titulación integral en los Institutos tecnológicos, convocatorias de ong's, etc.).
- **Proyectos vinculados.** De preferencia artículos resultados de proyectos donde participen varias instituciones de esta manera se espera un mayor impacto con los resultados.
- Publicar **prototipos o aplicaciones** que en un futuro sirvan como medio para obtener resultados a través de experimentos o mediciones de alto rigor metodológico y académico. El prototipo debe estar sustentado en otra disciplina o si es del dominio es de las ciencias computacionales tener **una técnica no enseñada directamente en los programas educativos de licenciatura.**
- El número máximo de autores es seis debido al alcance de la revista.
- Preferentemente mínimo de 6 y máximo de 10 páginas por artículo.

3.B Lineamientos generales.

- Idioma: Español.
- Procesador de texto: Ms – Word.
- Extensión Máxima: 12 hojas.
- Hoja: Tamaño carta (8.5" x 11")
- Márgenes: Izquierdo 2.5 cm., derecho 2.5 cm., superior 3 cm e inferior 3 cm.
- Interlineado: Sencillo.
- Texto: Una columna.
- Tipo de letra: Times New Roman.
- Encabezados a 12 puntos.
- Texto en general a 10 puntos.

3.C Puntos a definir en el artículo.

- Nombre del artículo.
- Autor(es), institución, correo electrónico.
- Resumen.
- Palabras clave en español.
- Abstract. La misma información que el resumen, pero en inglés.
- Palabras clave en inglés.
- Contenido.

- Introducción.
- Métodos.
- Desarrollo.
- Conclusiones.
- Créditos (opcional).
- Agradecimientos (opcional).
- Referencias bibliográficas.
- Información de los autores.

3.D Formato de puntos del artículo.

- Nombre del artículo, 14 puntos, negrita.
- Autor(es), institución, correo electrónico, 10 pts, Nombre(s), apellido paterno, apellido materno.
- Resumen, 10 puntos, cursiva, la palabra resumen como encabezado a 12 puntos, máximo 150 palabras.
- Palabras clave en español, 10 puntos, palabras clave con negritas.
- Abstract. 10 puntos, cursiva, la palabra abstract como encabezado a 12 puntos, negrita, máximo 150 palabras.
- Palabras clave en inglés, 10 puntos, palabras clave con negritas.
- Contenido, los encabezados a 12 puntos en negrita, el resto del texto a 10 puntos.
- Introducción
- Métodos
- Desarrollo
- Conclusiones, 10 puntos, la palabra conclusiones como encabezado a 12 puntos.
- Créditos, 10 puntos, la palabra créditos como encabezado a 12 puntos.
- Agradecimientos, 10 puntos, la palabra agradecimientos como encabezado a 12 puntos.
- Referencias bibliográficas, 10 puntos, la palabra referencias bibliográficas como encabezado a 12 puntos, ordenadas alfabéticamente por autor y referenciadas numéricamente.
- Información de los autores, fotografía de 3 cms de alto, texto 10 puntos, nombre completo en negritas seguido de información que el autor considere relevante en 150 palabras como máximo, se recomienda definir grado académico con institución de procedencia, lugar de trabajo actual, experiencia en investigación.

3.E Formato elementos en los artículos.

- **Imágenes y Fotografías.**
 - Deben ser de alta calidad 300 ppp/ppi, en formato JPG, numeradas.
 - La descripción de la figura al pie con letra *Times New Roman* tamaño 10 puntos.
 - Interlineado sencillo.
 - La palabra "Figura" y su número en negrita.
 - Numeradas.
 - Debe cumplir con alguna descripción o propósito en algún párrafo cercano, evitar logos o adornos.
 - Incrustadas en el texto, arriba/abajo, es decir, no contener texto a los lados.
 - Espaciado de la descripción 10 puntos antes y después o una línea de párrafo de 10 puntos.
 - Espaciado posterior de la tabla 10 puntos o una línea de párrafo de 10 puntos.
- **Tablas:**
 - Numeradas.
 - Centradas.
 - La descripción arriba de la tabla con letra *Times New Roman* tamaño 10 puntos.
 - Espaciado de la descripción 10 puntos antes y después o una línea de párrafo de 10 puntos.
 - La palabra "Tabla" y su número en negrita.
 - Interlineado sencillo.

- **Fórmulas:** Sin bordes, centradas y la numeración arábica de cada una justificada a la derecha, letra *Times New Roman*, 10 puntos, espaciado antes y después 10 puntos.
- **Algoritmos y código fuente:** Título del algoritmo entre líneas con negritas, cierre del algoritmo entre líneas, con negrita las instrucciones correspondientes a instrucciones del lenguaje e itálica las variables, interlineado sencillo, letra *Courier New* 9 puntos.

Nota: Todos elementos del documento deben estar descritos en el texto y cumplir con un propósito, se pretende evitar elementos meramente decorativos.

3. F Citas y referencias bibliográficas.

En formato APA.

<https://apastyle.apa.org/>

3.G Formato elementos en los artículos.

Para información descriptiva ver archivo “**artículo guía revista tecnología digital con anotaciones.doc**” y para escribir el artículo “**artículo guía revista tecnología digital.doc**”.

4. POLÍTICA DE SIMILITUD. A partir de la convocatoria 2023.

El porcentaje de similitud máxima para publicación de artículo es de 30% en la plataforma Turnitin configuración excluyendo citas, referencias y similitud menor a 10 palabras.

5. POLÍTICA DE DERECHO DE AUTOR, ACCESO Y REUSO. A partir de la convocatoria 2024.

1. El autor es el responsable del registro de autor correspondiente a su artículo.
2. El autor acepta de manera tácita y por la naturaleza del espíritu de difusión de las revistas científicas en el momento de que su artículo es publicado que éste puede ser citado en los términos de las instituciones académicas que definen estilos de citado por mencionar algunos APA, IEEE, MLA.
3. El lector debe entender que la ley sobre derechos de autor y sus convenios internacionales protegen la reproducción total y parcial de la obra, en este caso el artículo, y por lo tanto puede utilizar el contenido en los términos establecidos por el correcto uso del estilo de citado.
4. El autor es el responsable del contenido de su artículo, revista Tecnología Digital solo es el medio de difusión y actúa siempre de buena fe.

6. RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS.

Enviar el artículo, omitiendo datos de los autores (el proceso de arbitraje es ciego), a la dirección electrónica:

Presidente Comité Editorial.

Dr. Héctor Guerra Crespo.

hgcrespo@hotmail.com